



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 077

FECHA: 13 JULIO DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2022-0044-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YULIAN OTERO GUETOTO Y ERNESTOR ULCHUR	13-07-2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00067-00	VICTOR HUGO ARIAS URRUTIA	LUISA FERNANDA FLOR	13-07-2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **TRECE (13) DE JULIO** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO